

NOMBRA INAI A JONATHAN MENDOZA ISERTE TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- **En sesión pública, el Pleno del INAI aprobó, por unanimidad, el acuerdo con el que designó al nuevo secretario de Protección de Datos Personales**

Por unanimidad, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) designó a Jonathan Mendoza Iserte como titular de la Secretaría de Protección de Datos Personales.

En la sesión pública del Pleno, el comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, destacó la trayectoria, experiencia y los conocimientos de Jonathan Mendoza en el área de protección de datos personales.

Le pidió asumir su nuevo encargo con liderazgo y unidad para fortalecer la labor de la secretaría, de manera que el Instituto continúe cumpliendo a cabalidad con el mandato constitucional de garantizar el derecho a la protección de los datos personales en el país.

Las comisionadas María Patricia Kurczyn Villobos y Blanca Lilia Ibarra Cadena; así como los comisionados Carlos Bonnín Erales, Oscar Guerra Ford, Rosendoevgueni Monterrey Chepoy y Joel Salas Suárez, se sumaron al reconocimiento de su trayectoria.

Semblanza

Jonathan Mendoza Iserte es maestro en derecho por el Centro de Estudios de Posgrado en Derecho y licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Hasta el día de hoy se desempeñaba como Director General de Investigación y Verificación en Materia de Protección de Datos Personales del Sector Privado.

Fue representante del INAI en las ediciones 43 y 44 del Foro de Autoridades de Privacidad Asia-Pacífico, que celebraron en Hong Kong y Macao, respectivamente.

Asimismo, se desempeñó como secretario de Acuerdos y Ponencia de Acceso a la Información en el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y como asesor de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y la Secretaría Administrativa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.